REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto Transito

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
15 DIC 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.448 /

RETIRO, 15 DIC. 2011

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.

2.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del servicio, es de suma *urgencia obtener la Revisión Técnica del vehículo Camioneta Nissan BF PD 19.-*

DECRETO:

1.- PONGASE fondos a disposición de la funcionaria Srta. Lissette Vallejos Cartes Rut N° 16.038.026-8 por el monto de $ 14.800.- para realizar los tramites detallados en considerando N° 1, sujetos a rendición documentada.

2.- *IMPUTESE*, *el monto de $ 14.800 al sub titulo 22, item 06, asignación 002 -001* "Mantenimiento y Reparación de vehículos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DEPTO. TRANSITO

FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Transito y Transporte Publico

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

----------/

SMH/GBT/FMC/lvc